

1221758
59



FIRMES CON
EL CAMBIO

APROBACION DE SUBDIVISION.

No. 8725

(Para efecto de celebracion de escrituras este documento solo tendra validez si esta acompaado de la autorizacion para escrituras emitida por esta direccion)

Esta Direccion aprueba la subdivision de parte del terreno propiedad de **BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL**, ubicada en el sitio La Cercada del canton Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 1.582,60m2.

1221751

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Escritura autorizada por la Notaria Sexta el 22/junio/2018 e inscrita el 29/junio/2018. 1.582,60m2.

Frente: 19,37m. y lindera con calle pública.
Atrás: 12,45m. y lindera con propiedad de Ciudad del Sol.
Costado Derecho: comenzando del frente con 55,88m. con varias propiedades más 14,94m. con propiedad de Sánchez Fátima, más 12,20m. con calle pública, más 14,64m., Eulogio Barre, más 23,47m. y Eulogio Barre.
Costado Izquierdo: 87,44m. y lindera con calle pública.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 171,21m2.

1. A favor de **ALCIVAR BARRE HENRY FERNANDO** y **HOPPE BARCIA MARY CAROLINA.** 171,21m2.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARRE ZAMBRANO EULOGIO ANTONIO, 159,75m2.

Frente: 11,90m. – lindera con calle pública.
Atrás: 12,90m. – lindera con EULOGIO BARRE.
Costado Derecho: 13,35m. – lindera con **ALCIVAR BARRE HENRY FERNANDO** y **HOPPE BARCIA MARY CAROLINA.**

Costado Izquierdo: 12,45m. – lindera con CIUDAD DEL SOL.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BARRE ZAMBRANO JOSE RAFAEL. 256,08m2.

Frente: 16,10m. – lindera con calle pública.
Atrás: 15,00m. – lindera con propiedad particular.
Costado Derecho: 17,26m. – lindera con área sobrante 1, propiedad de **BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL.**

Costado Izquierdo: 16,36m. – lindera con área sobrante 2, propiedad de **BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL.**

AREA SOBRANTE. 995,56m2.

AREA SOBRANTE 1, 483,83m2.

Frente: 19,37m. – lindera con calle pública.
Atrás: 17,26m. – lindera con área desmembrada a favor de **BARRE ZAMBRANO JOSE RAFAEL.**

Costado Derecho: 27,30m. – Propiedad particular.

Costado Izquierdo: 26,39m. – Calle pública.

AREA SOBRANTE 2, 511,73m2.

Frente: 21,29m. – lindera con calle pública.
Atrás: 12,20m. – lindera con calle pública.

Costado Derecho: 16,36m. – lindera con área desmembrada a favor de **BARRE ZAMBRANO JOSE RAFAEL** + 13,57m. y lindera con propiedad particular + 14,94m. + y lindera con propiedad particular.

Costado Izquierdo: 14,37m. – lindera con propiedad de **ALCIVAR BARRE HENRY FERNANDO** y **HOPPE BARCIA MARY CAROLINA** + 2,50m. y lindera con propiedad de **ALCIVAR BARRE HENRY FERNANDO** y **HOPPE BARCIA MARY CAROLINA** + 14,64m. y lindera con propiedad particular.

Manta, enero 07 del 2020.

José F. Maldonado
 Arq. José Maldonado Gevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada por el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los casos y condiciones correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian Garcia.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	8725.



Dirección: Calle 9 y avenida 4
 Telefonos: 22611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
 f @ > ▶ manta.gob.ec



GADM MANTA

AUTORIZACION

No. 8725

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **BARRE ZAMBRANO EULOGIO ANTONIO**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de **BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL**, ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,90m. – lindera con calle pública.
Atrás: 12,90m. – lindera con EULOGIO BARRE.
Costado Derecho: 13,35m. – lindera con ALCIVAR BARRE HENRY FERNANDO y HOPPE BARCIA MARY CAROLINA.
Costado Izquierdo: 12,45m. – lindera con CIUDAD DEL SOL.
Área total: 159,75m².

Manta, enero 8 del 2020.

Jose F. Maldonado Cevallos
 Arq. José Maldonado Cevallos.



DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.
Revisado por:	Sr. Luis López.
Trámite No.:	8725.

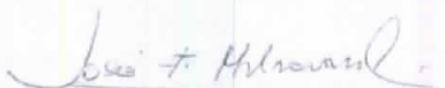
AUTORIZACION

No. 8725-001

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **BARRE ZAMBRANO JOSE RAFAEL**, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de **BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL**, ubicado en el sitio La Cercada del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 16,10m. – lindera con calle pública.
Atrás: 15,00m. – lindera con propiedad particular.
Costado Derecho: 17,26m. – lindera con área sobrante 1, propiedad de BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL.
Costado Izquierdo: 16,36m. – lindera con área sobrante 2, propiedad de BARRE CEDEÑO EUCLIDES RAFAEL.
Área total: 256,08m².

Manta, enero 8 del 2020.


 Arq. José Maldonado Cevallos.



DIRECCIÓN DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	
Trámite No.:	8725-001.	